

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES PAMPEANO

EXPEDIENTE N°: 10371/2020.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY Nº 3258 (10/09/2020)- APROBANDO EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, ENTRE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE EMPLEO Y LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN.

DICTAMEN ALG Nº

254/20

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley № 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el № 3258 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa,1 8 SE 7 2020

Griselda OSTERTAG

ABOGADA

Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Parena